

**ESTRATEGIA EMERGENTE
CONTRA LA VIOLENCIA EN
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

Marzo 2024



Informe Ejecutivo de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2024 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

- **Violencia familiar:** se abrieron 828 carpetas de investigación con 835 víctimas.

Perfil de víctimas: el 98% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NNA), de ellas el 51% (420) tienen entre 23 y 37 años; 400 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (48%) y de las 806 que son mayores de edad, 545 cuentan con trabajo remunerado (68%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando. Asimismo, las cifras totales de reportadas por FE contemplan a los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; para fines de este informe se contextualizan solo los datos relativos a los 5 municipios que integran la Mesa de Seguridad de Alto Nivel.

Perfil de personas agresoras²: De los casos analizados se desprende la existencia de 488 personas agresoras, 98% son hombres cisgénero y el 47% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (228); 32% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 42% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 170 víctimas cohabitan con la persona agresora (54%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 29% (246 víctimas), le siguen Zapopan (198) y Tlajomulco de Zúñiga (142). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Zona Centro (6), Oblatos (5), Lomas de Polanco (5) y Del Fresno, Helidoro Hernández Loza, Rancho Nuevo y San Miguel de Huentitán con 4 casos en cada una.
 - o San Pedro Tlaquepaque: Buenos Aires, Centro, El Vergel, y San Martín de las Flores de Abajo con 4 casos en cada una, seguidas por Camichines, El Campesino, El Sauz y Francisco Silva Romero, Las Huertas, Las Juntas y Parques del Palmar con 3 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (10), Valle de la Tejada (9) y Hacienda La Noria, Valle de los Encinos y Villa Fontana Aqua con 4 casos en cada una.
 - o Tonalá: Jalisco I Secc. (4), Tonalá Centro (4) y Alamedas de Zalatitis, Ciudad Aztlán, El Mirador, La Gigantera y Loma Dorada Delegación C.
 - o Zapopan: Valle de los Molinos (6) y Benito Juárez (5), Lomas de la Primavera (5), Santa Ana Tepatitlán (5) y Paraísos del Colli (4).
- **Abuso Sexual Infantil (ASI)**: se abrieron 347 carpetas de investigación que involucran 358³ víctimas.

² Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

³ En algunos casos existe más de una víctima por carpeta de investigación.

Perfil de las víctimas: el 93% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 6% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 80% se encuentran entre los 12 y 17 años y 25 víctimas tenían menos de 5 años. En el 55% de los casos se inició la investigación debido a un informe o reporte por parte de servicios médicos y en un 37% por denuncia de la víctima o persona cercana. En relación al tipo de abuso sexual, en el 68% de los casos hubo cópula (243 víctimas), 26% fueron tocamientos (95 víctimas) y del resto refieren aún se investiga. De las víctimas de cópula, 239 son niñas y adolescentes y de ellas 185 presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 77%. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 80% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 364⁴ personas agresoras, de las que 343 son varones (96%); 265 adultos y 78 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 11 y los 17 años con un 21% (78 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 22 personas (6%). La Fiscalía reporta que 88 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (24%), 85 tenían un vínculo familiar, 20 un vínculo comunitario, 8 eran personas desconocidas, 7 uno de amistad y 7 un vínculo escolar.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 80 casos (22%), le sigue Tlajomulco de Zúñiga con 74 casos (21%), luego Guadalajara con 66 casos (16%), en Tonalá 38 casos (11%) y San Pedro Tlaquepaque con 32 (9%). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

- o Guadalajara: Mexicaltzingo (3) y Artesanos, Atlas, Balcones de Oblatos, Lagos de Oriente, Las Conchas y Lomas de Polanco con 2 casos en cada una.
- o Zapopan: Arenales Tapatíos (4) y Constitución, La Floresta del Colli, La Mesa Colorada Poniente y Lomas de la Primavera con 3 casos en cada una.

⁴ Existen víctimas que fueron agredidas hasta por más de una persona.

- o San Pedro Tlaquepaque: San Pedrito, San Martín de las Flores de Abajo y Las Huertas con 3 casos en cada una, seguidas por El Tapatío (2).
 - o Tonalá: Jalisco II Secc., Jalisco IV Secc. y Las Huertas con 2 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Lomas de San Agustín (6), Santa Cruz del Valle (3) y De San Sebastián, Hacienda de los Eucaliptos, Los Cantaros y San Sebastián el Grande con 2 casos en cada una.
- **Violación:** se abrieron 38 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

Perfil de las víctimas: la totalidad de las víctimas son mujeres y el 45% tienen entre 18 y 27 años; de quienes se conoce su escolaridad, 37% tienen educación básica y otro 37% educación media superior; quienes señalaron su ocupación, el 50% refirieron tener trabajo remunerado (19 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 37 de ellas y en 4 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

Perfil de las personas agresoras: se identificaron 39⁵ personas victimarias; de las que 37 son hombres cisgénero y 2 mujeres cisgénero; de ellas 4 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (28%) se encuentra en el rango de 33 a 42 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 13 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 10 familiar, 6 laboral, de 4 se ignora y 2 de amistad. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 8 casos y en uno sí se presentó consumo de alguna sustancia o estupefaciente.

Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días jueves (8) y sábado (8), a partir de las 19:00 horas y hasta las 05:59 horas (18 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 12 casos (32%) seguido de Guadalajara (10), Tlajomulco de Zúñiga (7) San Pedro Tlaquepaque (5), y Tonalá (2). De los casos en los que se cuenta con información se identifica lo siguiente:

⁵ En algunos casos existe más de una persona agresora.

- Guadalajara: San José Río Verde, Miguel Hidalgo, San Antonio, Monumental, Miravalle, San Joaquín y Jardines del Bosque con un caso en cada una.
 - Zapopan: Parque Virreyes, Valle de los Molinos, Jardines del Vergel, Parque Arrayanes, Valle Real, Santa Isabel, Jardines del Ixtepec, Atemajac del Valle y Valle de los Molinos con un caso en cada una.
 - Tlajomulco de Zúñiga: Lomas del Sur, Villas de la Hacienda, Arvento, Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua y Hacienda Santa Fe con un caso en cada una.
 - San Pedro Tlaquepaque: Toluquilla, Las Liebres, Portillo López, San Pedrito y La Soledad con un caso en cada una.
 - Tonalá: Un caso en la colonia Lomas de Tonalá.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 16 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en referencia a 17 víctimas, de las cuales 12 carpetas se aperturaron por suicidio, 3 por homicidio y 1 por feminicidio.

Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero⁶; una adolescente y 16 adultas. En este periodo 5 de las víctimas están en el rango de 23 a 27 años. El 59% de las víctimas tuvieron educación básica y 7 de las víctimas contaban con trabajo remunerado. 10 no tuvieron acceso a un nivel educativo superior, una presentaba consumo de sustancias psicoactivas y una tenía una ocupación estigmatizada.

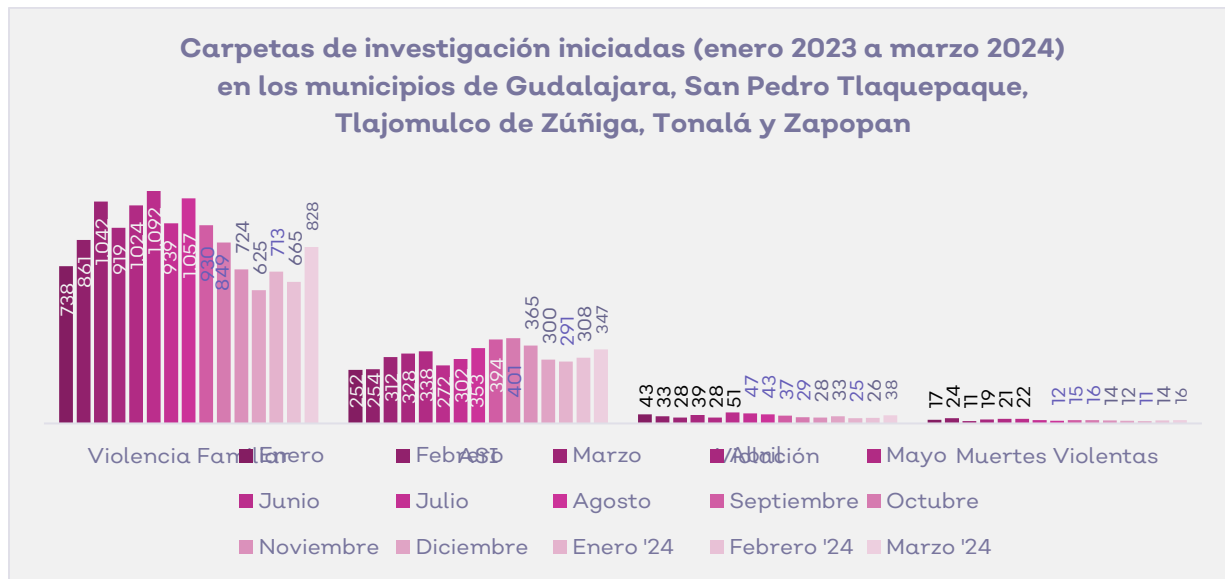
Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días miércoles (7) y entre las 12:00 a 18:59 horas (9 casos). En cuanto a los municipios donde ocurrieron los hechos en Guadalajara se registraron 4 casos, Zapopan (4) y San Pedro Tlaquepaque (4) y Tonalá (2). De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia del lugar de los hechos se reporta lo siguiente:

- Guadalajara: Olímpica (2), Moderna y La Guadalupana con un caso en cada una.

⁶ En lo referente a una víctima se ignora el dato ya que son restos humanos.

- o San Pedro Tlaquepaque: El Vergel, Camichines, Miravalle y Álvaro Obregón con un caso en cada una.
- o Zapopan: Ciudad del Sol, Jardines Vallarta, Palmira y Colinas de la Primavera con un caso en cada una.
- o Tonalá: Jauja y Loma Dorada Delegación B con un caso en cada una.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



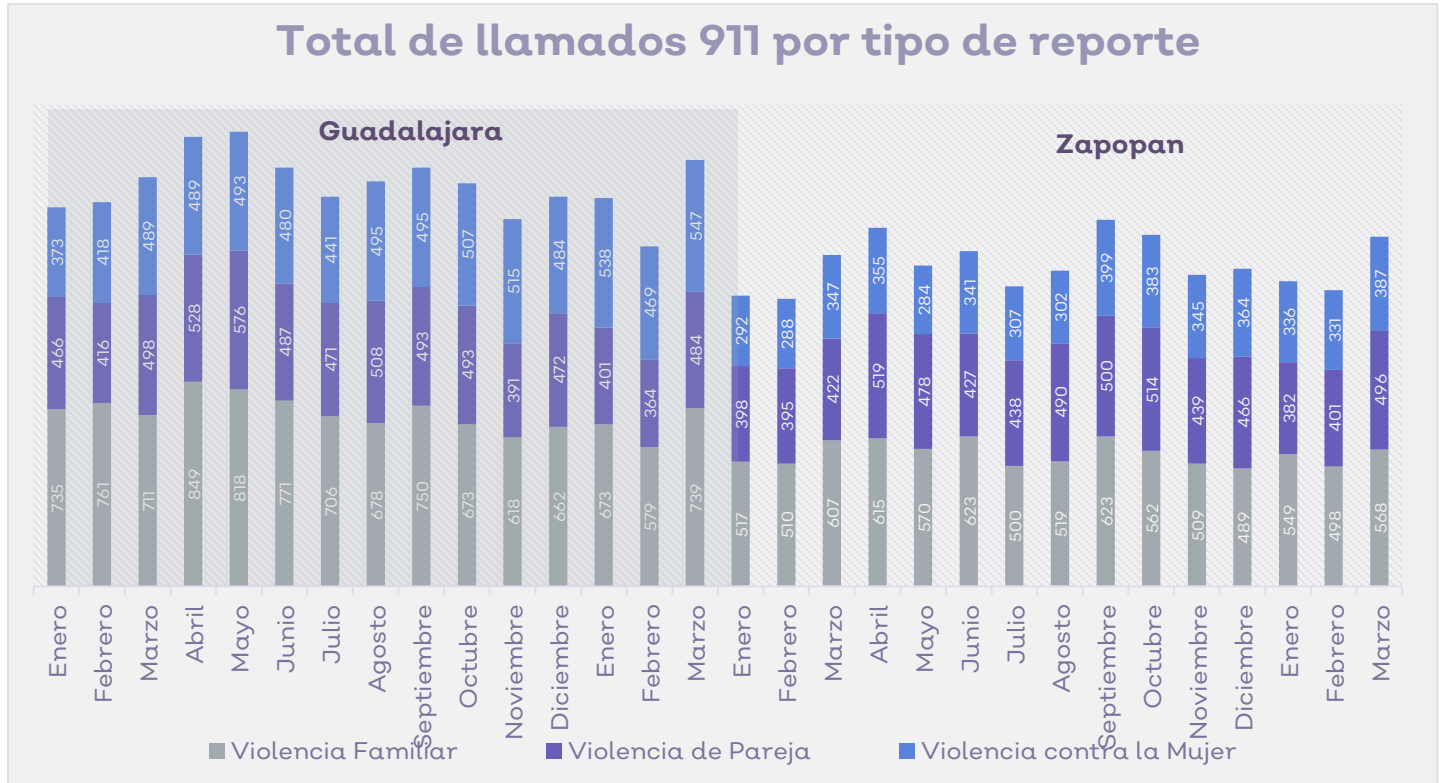
Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de víctimas en los delitos en cuestión los municipios que puntúan en cada uno de ellos son los siguientes:

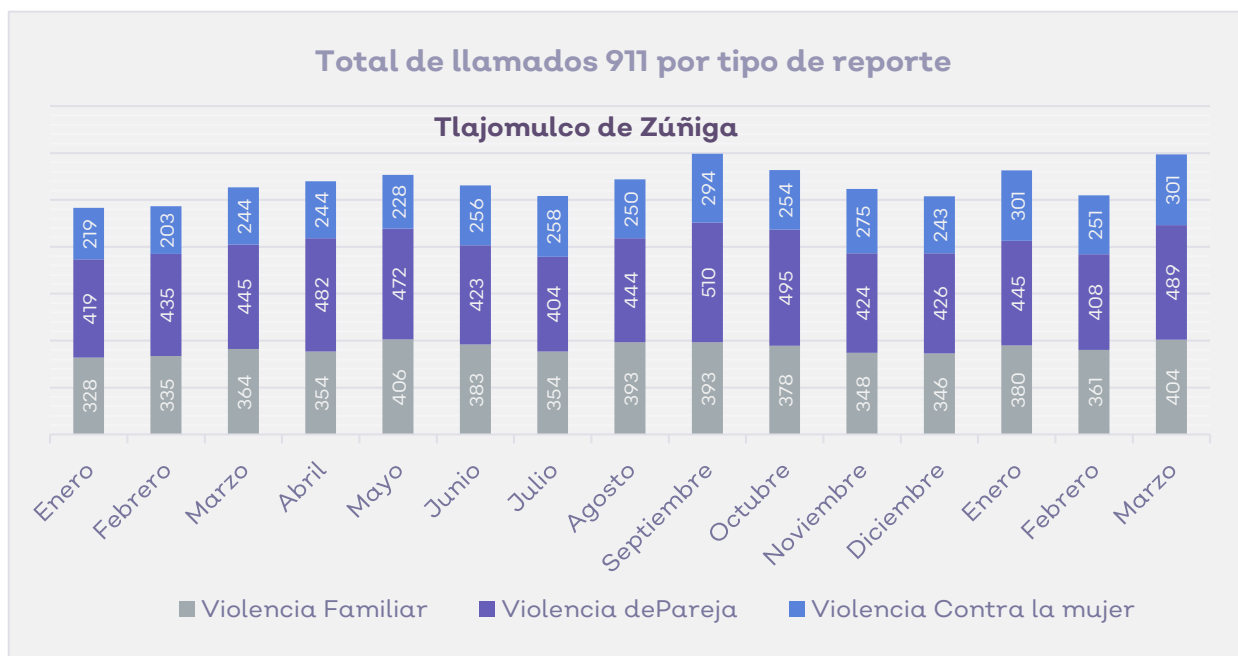
- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Guadalajara con 246 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Zapopan ocupa el primer lugar con 80 víctimas.
- En el delito de Violación es Zapopan el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 12 víctimas.
- Por último, en cuanto al lugar de los hechos de muertes violentas de mujeres en los municipios de Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque se reportaron 4 víctimas en cada uno.

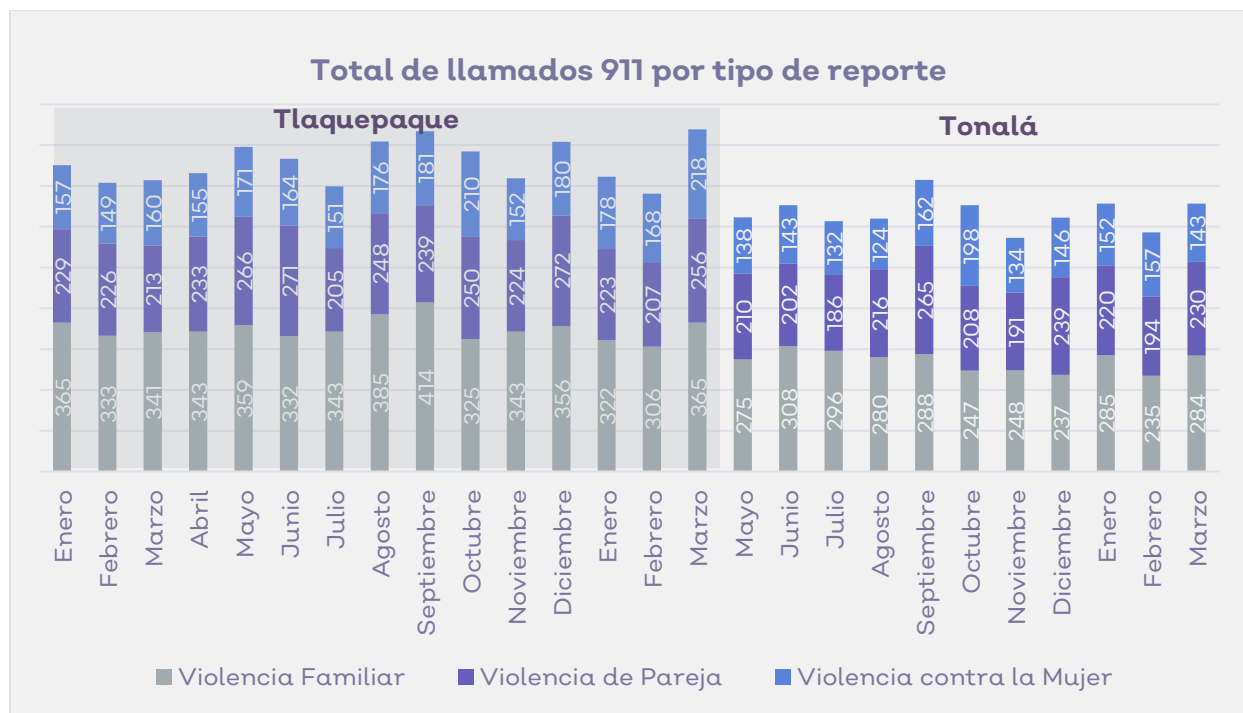
Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5





Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,770) con las colonias Centro, Oblatos, Santa Cecilia, Lomas de Polanco y Balcones de Oblatos encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 19:00 y 23:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,451 reportes; las principales colonias Valle de los Molinos, Villa Fontana Diamante, Constitución, Miramar y Santa Ana Tepatitlán. La mayoría de los reportes fueron el día domingo por la noche a las 19:00 horas.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,194 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, Los Cantaros, Lomas del Sur y Valle de la Tejada. Con mayor incidencia los días domingo a las 20:00 horas.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 839 y la mayor incidencia se presentó en El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, Nueva Santa María, Las Juntas y Las Huertas, particularmente los domingos a partir de las 19:00 horas.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 657, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Prados de la Cañada, Santa Paula, Jalisco I Secc., Loma Dorada Delegación C. y Basilio Vadillo, los días domingo a partir de las 19:00 horas hasta las 23:59.

Secretaría de Seguridad

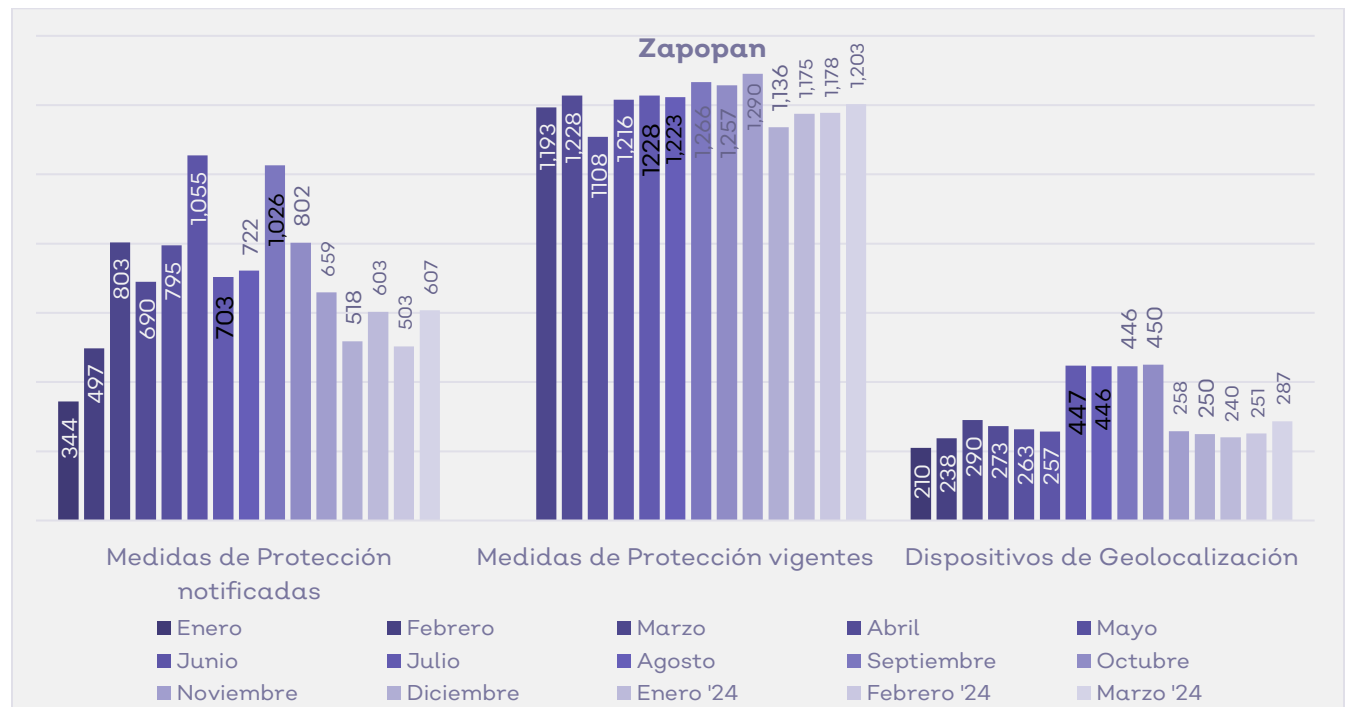
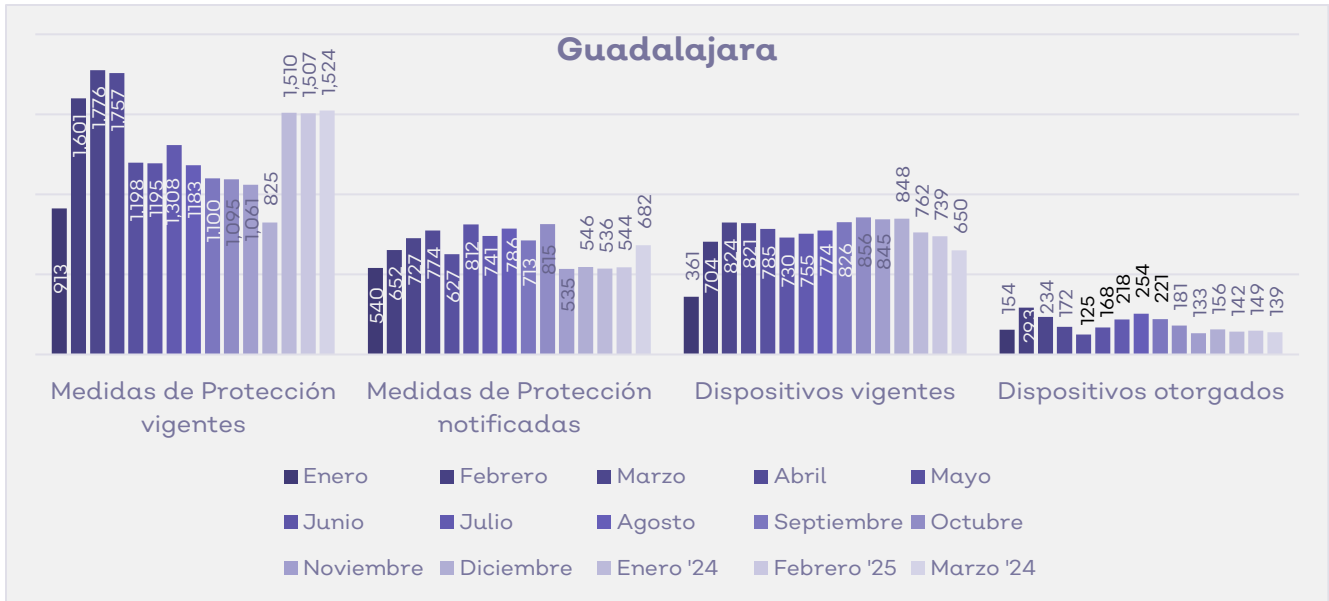
Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 13 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazaletes de geolocalización para la persona agresora).

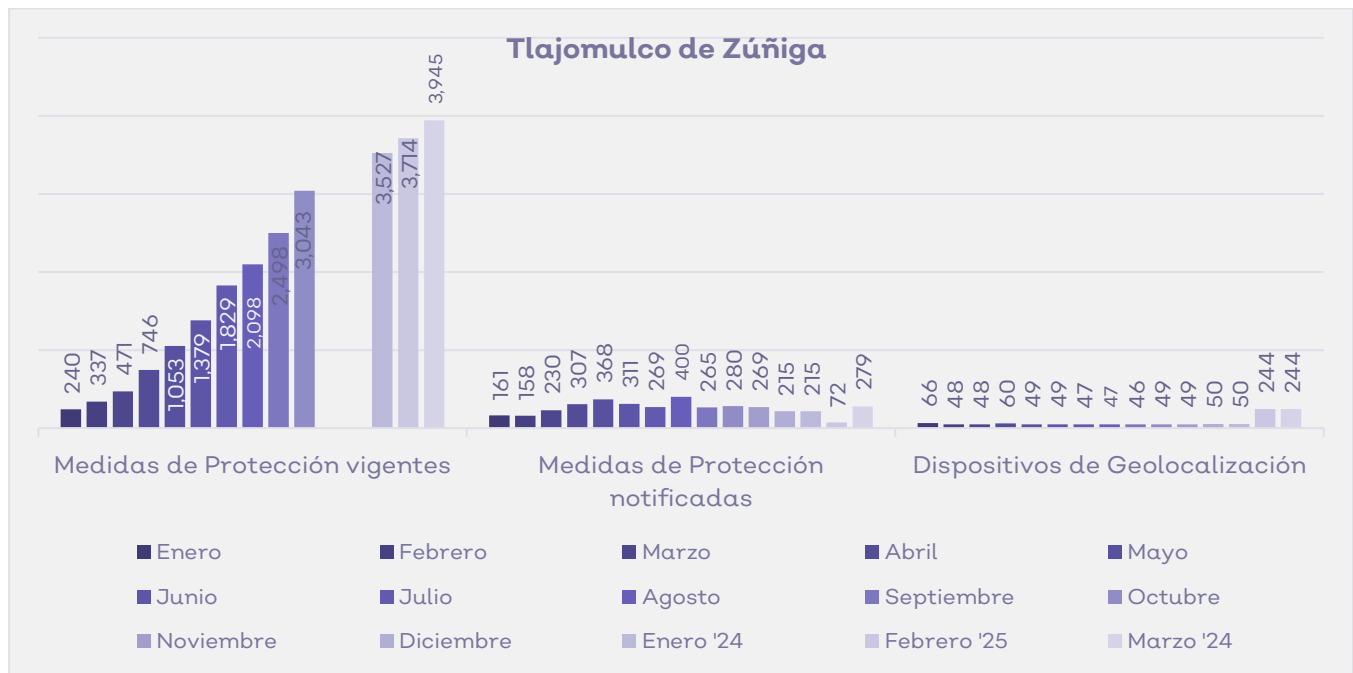
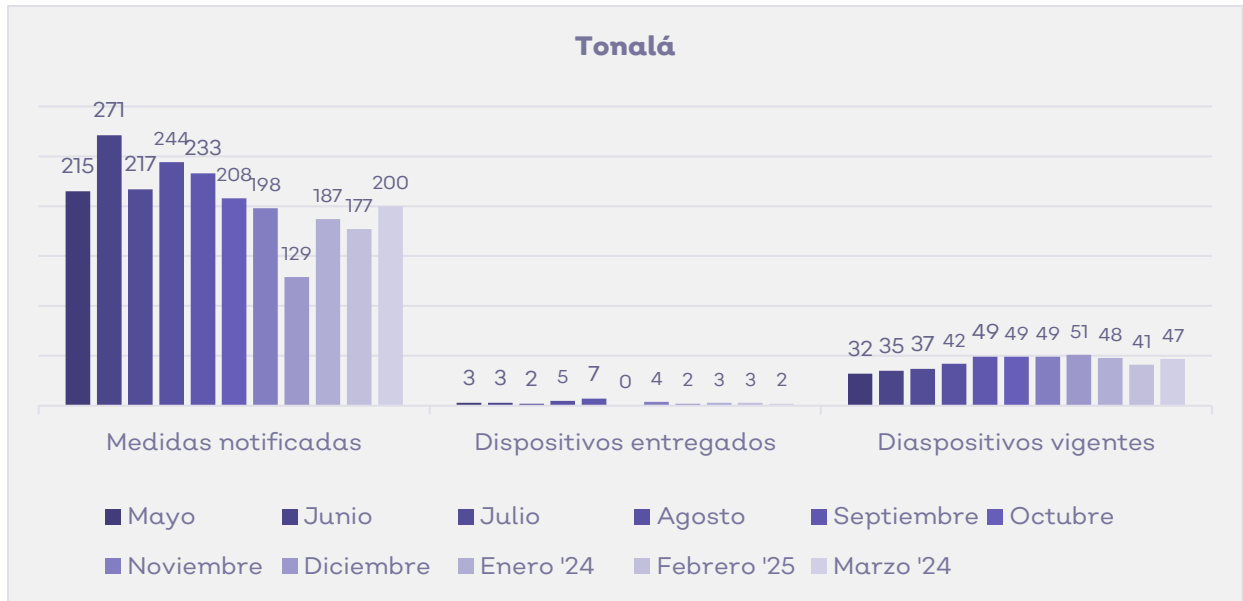
Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

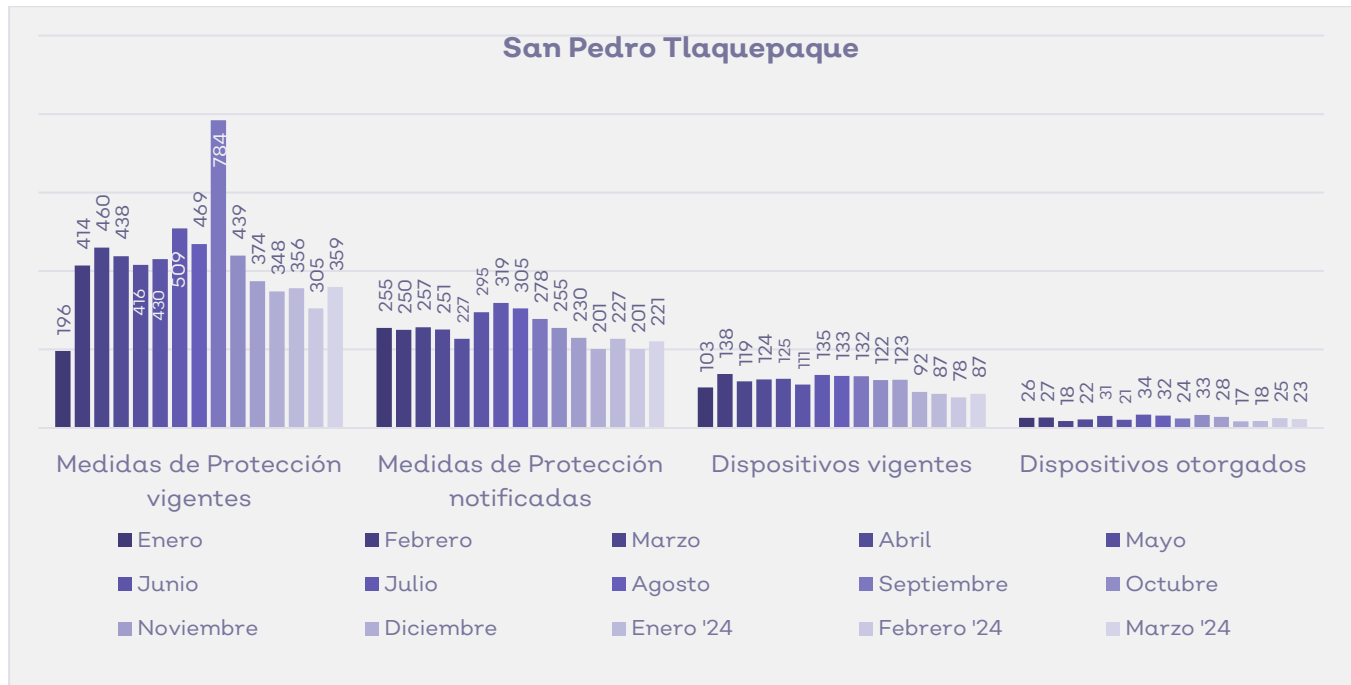
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 607 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes⁷ 1,203. Cuentan con 287 dispositivos de geolocalización otorgados de los cuales 25 fueron entregados en marzo.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,524 medidas vigentes, de éstas 682 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en marzo. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 139 nuevos para tener un total de 650 activos. Asimismo, realizaron 117 canalizaciones; 52 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM) y 65 a servicios médicos.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 359 medidas de protección, de las que en febrero se notificaron 221. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 87 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 77 medidas de protección. Realizaron 201 valorizaciones de riesgo a mujeres víctimas de violencia, 141 acompañamientos a agencia del Ministerio público y 141 a servicios médicos por parte médico.
- En Tonalá durante el mes de marzo se recibieron 200 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 47 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.

⁷ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.







Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.